



CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, apartado a, de nuestros vigentes Estatutos, y en cumplimiento del artículo 29, apartado 3, del Reglamento de Régimen Interno, se convoca a todos los hermanos de pleno derecho a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE HERMANOS** que tendrá lugar el próximo **9 de agosto en el Centro Social Municipal, a las 11,00 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda**, para tratar los siguientes asuntos.

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29/12/2019.

Segundo.- Informe de la Presidencia de la Hermandad.

Tercero.- Dar cuenta del Censo de Hermanos y del estado del cobro de las Cuotas de la Hermandad.

Cuarto.- Balance de la Gestión Económica del primer semestre y previsión presupuestaria del segundo semestre, del 2020.

Quinto.- Memoria de Actividades por Áreas y Vocalías (Enero a Julio).

Sexto.- Modificación parcial y de obligado cumplimiento de los Estatutos de la Hermandad, por la reforma de los artículos 28.2, 30.2, 31 y 34 de las Normas Diocesanas para las Hermandades y Cofradías de la Diócesis de Huelva aprobada por Decreto del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Huelva el día 29 de noviembre de 2019.

Séptimo.- Ruegos y Preguntas.

Para llevar a cabo con mayor rigor las medidas preventivas generales y de aforo, establecidas por la crisis sanitaria ocasionada por el coronavirus, se ha acordado celebrar la **asamblea** en el Centro Social Municipal, sito en Paraje Cabezo la Horca. Se recuerda a los hermanos la obligatoriedad del uso de mascarilla.

En El Cerro de Andévalo, a 13 de julio de 2020

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Lorenzo Mogedas Muñiz.

